

	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 01 de enero del 2024

Señor

LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR

Representante Legal

CADENA S.A.

Carrera 50 # 97A – Sur – 150

Antigua vía a Caldas. Municipio de la Estrella

E- mail: Beatriz.restrepo@cadena.com.co

Tel: 3786666

Asunto: Orden de inicio anticipado. Contrato 003 del 2024 correspondiente al proceso PRQ-2023-030

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA, actuando como actuando como directora (E) proyecto Aguas del Atrato - **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P**, autorizó el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 01 de enero del 2024, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se deben presentar las garantías contractuales que debe remitirle al administrador designado por la empresa, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,

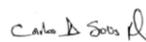


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Director Proyecto Aguas del Atrato (E)

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Elaboró: Carlos Solís Molina / Profesional Proyecto Facturación (E)



Carrera 58 No. 42-125, piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6